



## INTRODUCCIÓN

Desde el 1 de Agosto de 2021 será obligatorio el uso de la Clave Única para ingresar a todos los sistemas del Servicio Nacional de Capacitación – SENCE.

Lo anterior implica que la Clave SENCE utilizada hasta antes de esa fecha por personas naturales quedará inactiva, siendo reemplazada por la Clave Única, que es otorgada exclusivamente por el Registro Civil e Identificación.



¿Cómo obtener la **Clave Única (CU)**?

El trámite se puede realizar vía online en la página web del Registro Civil, llenando unos datos y concertando una cita por videoconferencia para verificar identidad. Para obtener la Clave única se debe ingresar a la página ([www.registrocivil.cl](http://www.registrocivil.cl)) y seguir estos pasos:

- ① Seleccionar el botón Clave única.
- ② Presionar botón azul "Iniciar el trámite"
- ③ Rellenar las casillas con los siguientes datos: RUN, número de documento o de serie, mail y fono.
- ④ Seleccionar día y hora en que desea ser atendido a través de una videoconferencia.
- ⑤ El día y hora agendada el interesado debe ingresar al mail de confirmación y conectarse a la videoconferencia con su cédula de identidad en la mano.



### ¿Cuáles son los requisitos para obtener CU?

- A Contar con Cédula de Identidad vigente y en buen estado.
- B Si la solicitud la realiza un tercero, debe adjuntar en original el poder notarial especial o mandato general con facultad.



### ¿Cómo se usa la CU en relación a Cursos de Capacitación con FT?

Los participantes que estén ejecutando o inicien cursos de capacitación modalidad e-learning con Franquicia Tributaria o de Becas Laborales, a partir del 01 de agosto de 2021, ingresar a la plataforma del OTEC y loguearse con SENCE con su Clave Única, para registrar así su conectividad.

Es importante recordar que registrar la conectividad es vital para comprobar su porcentaje de asistencia a las capacitaciones.



SENCE informa a los OTEC que el uso de Clave Única no implica modificación en la Integración de la Re-dirección que ya tienen construida.